

## Tema 6: LA GRAN DIVERSIDAD DE LOS SERES VIVOS

### **Ideas Fundamentales**

- Los factores que hacen posible la vida en la Tierra son la temperatura y la existencia de una atmósfera (con oxígeno y ozono) y agua en estado líquido.
- La vida surgió posiblemente según la teoría de la sopa de Oparin, aunque algunos opinan que procede del espacio exterior (teoría de la siembra cósmica).
- Todos los seres vivos tenemos la misma composición, realizamos las funciones vitales y estamos formados por células.
- Según el número de células los organismos pueden ser unicelulares o pluricelulares.
- Clasificar es agrupar en función de características comunes y para ello utilizamos criterios de clasificación con los que elaboramos claves dicotómicas.
- La Taxonomía es la ciencia que dicta las normas para clasificar los seres vivos atendiendo a la organización del cuerpo y a los antepasados comunes (clasificación natural).
- Las categorías taxonómicas o taxones son: reino, tipo o filum (división en las plantas), clase, orden, familia, género y especie.
- La nomenclatura binomial de Linneo permite nombrar a una especie utilizando un nombre científico en latín formado por dos palabras.
- Un grupo de seres vivos pertenecen a la misma especie si son parecidos, se pueden reproducirse entre sí y sus descendientes son fértiles.
- Los virus no se consideran seres vivos ya que no realizan la función de nutrición ni la de relación y solamente se pueden reproducir infectando a una célula.
- Los seres vivos se agrupan en cinco grandes reinos: Reino Moneras, Reino Protocistas, Reino Hongos, Reino Vegetal y Reino Animal.
- El Reino Moneras está formado por seres unicelulares (bacterias y cianobacterias), autótrofos y heterótrofos.
- El Reino Protistas incluye seres unicelulares y pluricelulares. Son los protozoos y las algas.
- El reino Hongos está compuesto por seres unicelulares (levaduras) y pluricelulares (hongos filamentosos) todos ellos heterótrofos. Los líquenes son asociaciones simbióticas de un hongo y un alga.
- El Reino Vegetal está formado por organismos pluricelulares y autótrofos.
- El Reino Animal está constituido por organismos pluricelulares y heterótrofos, con un sistema nervioso y órganos de los sentidos más o menos desarrollados.